

CARGAS DEL ASEGURADO PARA LIQUIDACION SINIESTROS RIESGOS VARIOS BOLSO PROTEGIDO

CONSTANCIAS O DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PROPORCIONAR EL ASEGURADO EN CASO DE SINIESTRO.

1. PARA TODAS LAS COBERTURAS

- 1a [] Denuncia Administrativa.-
- 1b [] Denuncia Policial Original.-
- 1c [] Copia D.N.I.Titular Póliza.-

2. COBERTURAS ESPECÍFICAS:

- 2a [] Reemplazo de Tarjeta de Compra/Débito o Crédito: Comprobantes de Gastos de Reposición de cada documento.-
- 2b [] Reemplazo de Llaves: Factura de Reposición y/o Reparación de Cerradura.-
- 2c [] Reemplazo de Documentos: Comprobantes de Gastos de Reposición de cada documento.-
- 2d [] Cartera/Bolso/Mochila: Factura de Compra del elemento robado o descripción del mismo.-
- 2e [] Otras Pertenencias: Detalles de Elementos Faltantes y Facturas de Compra Individual.-
- 2f [] Todo Riesgo Equipos Electrónicos: Facturas de Compra con Manual de Funcionamiento o Envoltorio -Embalaje Original.-